

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GUIDO MACCHIAVELLO  
ARQUITECTOS ASOCIADOS S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 09 días del mes de abril del año dos mil quince, a las quince horas, en la Avenida Gral. Ignacio de Veintimilla E9-26 y Leonidas Plaza, Edificio Uziel, Piso 7, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía **GUIDO MACCHIAVELLO ARQUITECTOS ASOCIADOS S.A.**: i) El señor arquitecto Guido Esteban Macchiavello Almeida, propietario de 32.400 acciones ordinarias; ii) El señor arquitecto Nicolás Manuel Macchiavello Nogales, propietario de 27.600 acciones ordinarias; por lo que se encuentra reunido el total del capital suscrito y pagado de la compañía, el mismo que asciende a la suma de sesenta mil dólares de los Estados Unidos de América dividido en sesenta mil acciones ordinarias de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. Adicionalmente, asiste a la Junta el señor José Macchiavello Nogales, en su calidad de Presidente de la compañía.

Actúa como Presidente de la Junta el señor José Macchiavello Nogales, Presidente de la Compañía, y como Secretario el señor Guido Macchiavello Almeida, Gerente General de las misma. El Presidente solicita al Secretario que se verifique el quórum de instalación de la Junta, luego de lo cual el Secretario informa que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía.

Al encontrarse presente y debidamente representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, renuncian a ser convocados por la prensa y aceptan constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico 2014.**
- 2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario, por el ejercicio económico 2014.**
- 3. Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros de la compañía por el ejercicio económico 2014.**
- 4. Resolución sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2014.**

El Presidente dispone que se proceda a conocer sobre los puntos del orden del día:

- 1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico 2014:**

El Secretario da lectura de los informes del Gerente General por el año 2013, mismo que es puesto a consideración de la Junta, la misma que después de deliberar sobre su

contenido lo acepta por unanimidad y decide, en reconocimiento a las labores prestadas agradecer al Gerente General por el éxito de las gestiones realizadas, las que son aprobadas por todos sin excepción.

**2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario, por el ejercicio económico 2014.**

El Secretario da lectura del informe presentado por el Comisario por el ejercicio económico 2014, mismo que es aceptado por todos los miembros presentes en la Junta.

**3. Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros de la compañía por el ejercicio económico 2014.**

El Secretario da lectura de los Estados Financieros de la compañía por el ejercicio económico del año 2014, el cual es puesto a consideración de la Junta, la misma que después de deliberar sobre su contenido lo acepta por unanimidad y decide aprobarlo por todos sin excepción.

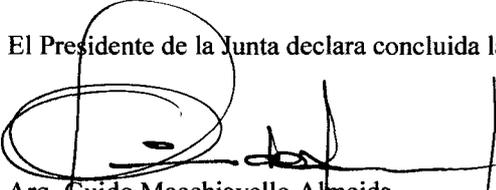
**4. Resolución sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2014.**

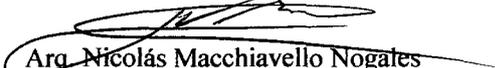
El presidente informa, respecto al ejercicio económico del 2014, que la empresa reportó utilidades distribuibles por USD. \$25944.38. Los accionistas resuelven por unanimidad no repartirse las utilidades correspondientes al ejercicio del 2014.

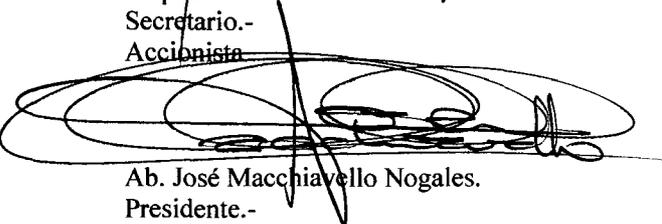
Una vez concluido el orden del día propuesto, el Presidente dispone un receso de treinta minutos mientras el Secretario elabora el proyecto de acta de la Junta General de Accionistas. Reinstalada la sesión, se procede a la lectura del Acta, la misma que es aprobada con el voto conforme de todos los accionistas.

Una vez concluido el orden del día propuesto, el Presidente de la Junta dispone un receso de treinta minutos mientras el Secretario elabora el proyecto de acta de la Junta General de Accionistas. Reinstalada la sesión, se procede a la lectura del Acta, la misma que es aprobada con el voto conforme de todos los accionistas.

El Presidente de la Junta declara concluida la sesión a las dieciséis horas.

  
Arq. Guido Macchiavello Almeida  
Secretario.-  
Accionista

  
Arq. Nicolás Macchiavello Nogales  
Accionista

  
Ab. José Macchiavello Nogales.  
Presidente.-